



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



08001310500720140031600	Ordinario	Betty Orozco Yeja	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/03/2021	Auto Fija Fecha - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada- Fijar El Día El 27 De Mayo De 2021 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. Reconoce Personería- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
-------------------------	-----------	-------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720120015100	Ordinario	Ena Mercedes Consuegra De Ibarra	Monomeros Colombo Venezolanos S.A., Instituto De Seguros Sociales	25/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Practicar Liquidación Del Crédito Y De Costas.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



08001310500720140035300	Ordinario	Esther Cera Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiolnes	25/03/2021	Auto Fija Fecha - Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada- Fijar El Día El 26 De Mayo De 2021 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.- Reconoce Personería- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
-------------------------	-----------	----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



08001310500719940705400	Ordinario	Fernando Sierra Ojeda	Edificio Blacosol	25/03/2021	Auto Decide - Primero: Primero: Relevar Del Cargo A La Secuestre Florencio Vega Tirado, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva. Segundo: Nombrar En Su Reemplazo Y Como Nuevo Secuestre Rita Bertha Reyeszabrano Identificada Con C.C. 33.152.948 Ubicada En La Cra 26 No. Cra 26 # 76- 30, Telf. 3561225- 3013160482, Correo Ritareyes@hotmail.Com. Comuníquesele Esta Decisión En Los Términos Señalados En El Artículo 49 Del C.G.P. Y Háganse Las Prevenciones Dispuestas En La Parte Motiva
-------------------------	-----------	-----------------------	-------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720120002000	Ordinario	Laura Mercado Garcia	Ing Administradora De Pensiones Y Cesantias	25/03/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Cumplimiento De La Obligación Frente A La Entidad Seguros Bolívar S.A., Requerir A La Entidad Demandada Protección S.A.
08001310500720150017700	Ordinario	Nayibe Miranda Algarin	Transmercar	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

0d1538d2-4137-47ac-9df5-f03fd9e93076